

7° Encuentro Estudiantil de Iniciación a la Investigación

Lineamientos para informe de investigación de campo	
1. Portada	
a) Título del trabajo b) Pseudónimo del equipo participante c) Asignatura o asignaturas en las que participa el trabajo d) Tipo de investigación: de campo	Una cuartilla
2. Trabajo	
a) Título del trabajo: como encabezado de página en todo el documento. b) Resumen: breve descripción del trabajo en una extensión mínima de diez y máxima de quince renglones. c) Palabras clave: los conceptos más importantes de la línea de investigación. De tres a cinco palabras. d) Planteamiento del problema: describir de manera amplia la situación u objeto de estudio ubicándola en un contexto que permita comprender su origen, relaciones e incógnitas para responder. Plantear el problema implica desarrollar, explicar o exponer con amplitud mientras se formula, se concreta y precisa. e) Marco teórico: las y los estudiantes deben fundamentar la o las teorías y/o ideas previas que existen sobre el tema a investigar. f) Justificación: los alumnos deben explicar por qué es conveniente la investigación y cuáles son los beneficios que se esperan con el conocimiento obtenido. g) Objetivos: son acciones concretas por lo tanto hacen referencia a lo que consideramos más relevante por descubrir, analizar, describir, etc., señalando el qué se quiere hacer, el cómo se logrará y el para qué se realizará la investigación. <ul style="list-style-type: none"> • Se tomarán en cuenta los niveles taxonómicos de Bloom, de acuerdo al enlace: https://www.itson.mx/servicios/innovacion/documents/taxonomia_verbos_2.pdf h) Hipótesis: permite formular predicciones razonables acerca de la relación de dos o más elementos, variables, etc. i) Método <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento seguido de acuerdo con el tipo de estudio. • Diseño de los instrumentos, así como las técnicas elegidas para la búsqueda de datos de acuerdo con las categorías de análisis. • Diseño y manejo de variables. j) Resultados: punto central de la investigación, directamente relacionado con los objetivos de esta. k) Análisis de resultados: se basan en la información teórica presentada con los resultados obtenidos e incluyen la interpretación fundamentada sobre los alcances y limitaciones del desarrollo de la investigación. <ul style="list-style-type: none"> • Sobre los planteamientos obtenidos (alcances de los objetivos) • Sobre los procedimientos aplicados • Sobre el trabajo en sí mismo (impacto o efectos logrados) l) Conclusiones: argumentos congruentes relacionados con los objetivos, la hipótesis y los resultados.	10 a 15 cuartillas
3. Fuentes de consulta	
m) Citas y fuentes de consulta en formato APA: https://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa	Una a dos cuartillas

7° Encuentro Estudiantil de Iniciación a la Investigación

n) Anexos (opcional)	5 a 15 cuartillas
NOTA: Se considerará la ortografía, sintaxis y redacción del trabajo presentado	

Especificaciones
<p>Trabajo escrito</p> <p>Los informes de investigación de campo deberán presentarse en formato PDF con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fuente Arial a 12 puntos• Interlineado de 1.5• El título del trabajo como encabezado en cada página del documento• Páginas numeradas• Citas y fuentes de consulta en formato APA• Dimensión del margen: 2.54 cm (equivalente a 1 pulgada) de todos los lados. Es decir, debes aplicar un margen de 2,54 cm a la margen superior, inferior, derecha e izquierda. <p>La propuesta de formato para elaborar el informe podrá consultarse en: https://www.eventos.cch.unam.mx/ssaa/iniciacionalainvestigacion/</p>
<p>Ponencia</p> <p>La ponencia no deberá exceder de 10 minutos y podrá apoyarse con una presentación electrónica en <i>Power Point, Canva, Prezi, entre otros</i>; se recomiendan como máximo 12 diapositivas.</p>
Fechas de entrega
<p>Trabajos escritos</p> <p>Los informes de investigación deberán entregarse a más tardar el 07 de abril de 2025 en la dirección electrónica que indica la convocatoria.</p>
<p>Presentación electrónica</p> <p>La presentación electrónica deberá enviarse a coordinacion.jovenesinv@cch.unam.mx del 28 de abril al 6 de mayo de 2025.</p>
<p>NO HABRÁ PRÓRROGA PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS Y PRESENTACIONES</p>